

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ADMIDALMAU S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito a las trece horas del día 28 de marzo del dos mil DIECIOCHO, en la Av. 10 de Agosto 18-32, se reúnen los accionistas de la Compañía "ADMIDALMAU S.A." , la Señora CRISTINA ELIANA DALAMU VORBECK, Y EL Señor PABLO ALMEIDA.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente la Sra. CRISTINA ELIANA DALMAU VORBECK y como Secretaria la Sra. MARIASOL VORBECK, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General.

La señora Presidente sugiere a los concurrentes el siguiente orden del día:

1. Aprobar los estados de situación y balances del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento sobre las utilidades del ejercicio 2017.
5. Nombramiento de Comisario Principal y suplente.

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y deciden:

- 1.- Los accionistas en forma unánime, aprueban los estados de situación y balances del ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Los accionistas aprueban el informe presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Los accionistas aprueban por unanimidad el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.
- 4.- El ejercicio económico 2017 tuvo una utilidad de 122174.22, la misma que una vez realizado el pago de Impuesto a la Renta que para este año es del 22% será distribuido a los Accionistas según el porcentaje accionario.
- 5.- La Señora Cristina Dalmau propone que se nombre como comisario principal a la Ing. Tatiana Villagómez, y como comisario suplente al Señor Pablo Almeida, moción que es aprobada por unanimidad.

Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Para constancia firman todos los accionistas a continuación.

Sra. CRISTINA DALMAU.
Presidente-Accionista

Sr. PABLO ALMEIDA
Accionista

Sra. MARIA SOL VORBECK
Secretaria
